

## Extracto BDNS

Extracto de la Resolución 720/2017, de 25 de agosto, de la Directora General de Universidades y Recursos Educativos por la que se aprueban las Convocatorias de Ayudas Predoctorales del Plan de Formación y de I+D, del Departamento de Educación del año 2017. Convocatoria I.- Ayudas predoctorales para realizar una tesis doctoral de interés para Navarra.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>):.

### Primero: Beneficiarios

Titulados universitarios que cumplan con los requisitos de vinculación con Navarra establecidos en las bases de la convocatoria, admitidos en un programa de doctorado y con una nota media de su expediente académica superior a las notas de referencia señaladas para su especialidad y rama de conocimiento.

### Segundo. Objeto

La finalidad de esta convocatoria es promover la formación de doctores, mediante la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de ayudas para la realización de una investigación original (tesis doctoral).

### Tercero. Bases reguladoras.

Están disponibles en el siguiente enlace:

[http://www.navarra.es/home\\_es/Servicios/ficha/7112/Ayudas-predoctorales-2017](http://www.navarra.es/home_es/Servicios/ficha/7112/Ayudas-predoctorales-2017)

### Cuarto. Cuantía.

Las ayudas comprenderán por una parte la financiación (salario de 1.175 €/mes y cotizaciones empresariales) de un contrato predoctoral de una duración máxima de 3 años, y por otra los costes administrativos de matrícula, obtención del título etc, hasta un máximo de 1.500 €. En el caso de realizar la tesis en centros extranjeros se financiarán los gastos de viaje (máximo 1.000 € en función del país de destino), y contratación de un seguro de asistencia por un máximo de 300 €.

### Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

20 días naturales a partir de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de Navarra.

25 de agosto de 2017

La Directora General de Universidades y Recursos Educativos, Nekane Oroz Bretón